

## ANUNCIO

### **ORDEN DE PRELACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE OPERARIOS/AS SEPULTUREROS/AS**

Visto Decreto n.º 1589, de 29 de marzo de 2022, por los que se dispone declarar la necesidad de urgencia en la incorporación, de forma transitoria, de un operario/a sepulturero/a, así como efectuar el oportuno contrato de trabajo mediante la modalidad de contratación permitida en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, al aspirante que corresponda según el orden de prelación de la bolsa de trabajo aprobada por Decreto de Alcaldía n.º 4998, de 13 de Agosto de 2021, Bolsa de Operarios/as Sepultureros/as.

Se ha procedido a realizar el oportuno contrato de trabajo a l aspirante que correspondía según el orden de prelación de la bolsa de trabajo aprobada por Decreto de Alcaldía n.º 4998, de 13 de Agosto de 2021, Bolsa de Operarios/as Sepultureros/as, siendo dicho aspirante el siguiente:

Orden	Apellidos y nombre	DNI	
1	Morillas López, Salvador	5369*****	RENUNCIA
2	<b>García Domínguez, Juan</b>	<b>****0592*</b>	

El orden de prelación de la Bolsa de Operarios/as Sepultureros/as, aprobada por Decreto de Alcaldía n.º 4998, de 13 de Agosto de 2021, se queda por el número 3 de la misma.

Todo lo cual se anuncia a efectos de transparencia.

**La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.**

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde Presidente  
D. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E60017015400P2G3G3O3B0Q2

CSV: 07E6001706CF00L0I0H1N8M4B3

CVE: 07E60017015400P2G3G3O3B0Q2 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020PS-00016
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 31/03/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 31/03/2022 13:47:52	Fecha: 30/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E6001706CF00L0I0H1N8M4B3 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	EXPEDIENTE:: 2020PS-00016
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 01/04/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 01/04/2022 14:15:26	Fecha: 30/10/2020 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

